



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2019.

ACTA

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2019.

Siendo las 09:15 horas del día jueves 25 de abril de 2019, en la Salón E del edificio G, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, en la Ciudad de México, se reunieron legisladores integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, para proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.

Encontrándose registrados los diputados y diputadas cuyos nombres se citan a continuación:

Diputada, **María Marivel Solís Barrera** (Presidenta); Diputado, **José Guillermo Aréchiga Santamaría** (Secretario); Diputada, **María Eugenia Hernández Pérez** (Secretaria); Diputada, **Alejandra Pani Barragán** (Secretaria); Diputado, **Alberto Villa Villegas** (Secretario); Diputado, **Ricardo García Escalante** (Secretario); Diputado, **Brasil Alberto Acosta Peña** (Secretario); Diputada, **Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez** (Secretaria); y los integrantes: Diputada **Abril Alcalá Padilla**; Diputado, **Justino Eugenio Arriaga Rojas**; Diputada, **Reyna Celeste Ascencio Ortega**; Diputada, **María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz**; Diputada, **Geraldina Isabel Herrera Vega**; Diputada, **María de los Ángeles Huerta del Río**; Diputado, **Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos**; Diputado, **Delfino López Aparicio**; Diputado, **Hirepan Maya Martínez**; Diputada, **Beatriz Silvia Robles Gutiérrez** y el Diputado, **Mario Alberto Rodríguez Carrillo**.

Se registró la inasistencia de: Diputado, **Julio Carranza Aréas**; Diputado, **Sergio Mayer Bretón**; Diputada **Ana Laura Bernal Camarena**; Diputada, **Irasema del Carmen Buenfil Díaz**; Diputada, **Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas**; y la Diputado, **Jorge Romero Herrera**, Diputada, **Patricia Terrazas Baca**.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2019.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidenta de la Comisión, Diputada, María Marivel Solís Barrera, dio por iniciada la Cuarta Reunión Ordinaria.

2. Lectura y aprobación; en su caso, del orden del día.

A continuación, la Diputada Presidenta de la Comisión, María Marivel Solís Barrera, solicitó a la Diputada Secretaria, María Eugenia Hernández Pérez; sometiera a consideración de los integrantes la aprobación del Orden del Día.

Los diputados y diputadas aprobaron por unanimidad el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del **dictamen** de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, presentada por el Congreso del Estado de Nuevo León.**
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

3. Lectura y aprobación; en su caso, del acta de la reunión anterior.

En virtud de que el proyecto de acta de la reunión anterior fue distribuido con anterioridad, se dispensó su lectura, y la Diputada Presidenta de la Comisión, María Marivel Solís Barrera, sometió a consideración de los integrantes su aprobación.

Los diputados aprobaron por unanimidad el acta de la reunión anterior.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2019.*

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, presentada por el Congreso del Estado de Nuevo León.

En este punto del orden del día se informó que éste dictamen corresponde a una iniciativa que tiene como finalidad eliminar de la Ley de Ciencia y Tecnología el requisito de “dedicación exclusiva” de las de las bases mediante las cuales el CONACyT otorga sus becas, que impide a sus becarios dedicarse a la profesión, industria, comercio o trabajo lícito que les acomode, mientras estudian pues considera que violenta lo establecido en el artículo 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al respecto, la Suprema Corte de la Nación ha sostenido en diversas ocasiones que ningún derecho fundamental es absoluto y en esa medida todos admiten restricciones.

Y que, el Estado sí puede establecer restricciones o requisitos para la debida implementación de los sistemas de becas, siempre y cuando estos sean razonables y tendientes a alcanzar los objetivos y principios constitucional y convencionalmente reconocidos, lo cual debe analizarse caso por caso y tomando en cuenta la finalidad de cada programa de becas.

En este sentido, si bien existe una obligación por parte del Estado Mexicano relacionada con el otorgamiento de becas, entre otros, para el estudio de licenciaturas y posgrados (como parte de la educación superior), y en contrapartida, se reconoce el derecho de las personas a acceder al otorgamiento de ese tipo de becas, lo cierto es que tal derecho no es irrestricto, sino que está sujeto al cumplimiento o satisfacción de los requisitos y modalidades que, de acuerdo con los principios y objetivos constitucionales, establezca el Estado para cada programa de becas específico.

Se explicó también que, aunado a lo anterior se vislumbra una cuestión de desigualdad con otro sector, el de los jóvenes que no pueden estudiar y tampoco tienen trabajo. Contra estos beneficiarios de Becas de postgrado a los que adicionalmente se les permitiría trabajar.



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2019.

Por lo anterior, la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de La Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, remitida por el Congreso Del Estado De Nuevo León, **podría resultar inconstitucional**, al pretender imponer al CONACyT restricciones al otorgamiento de becas, basada equivocadamente en la violación (inexistente) a la libertad de trabajo establecida en el artículo 5º constitucional y en contra de la posibilidad que tiene el Estado mexicano de imponer requisitos para otorgar becas, con el objeto de cumplir los objetivos de mejorar la preparación de nuestros investigadores y científicos y finalmente porque resulta contraria a los criterios establecidos por nuestro Máximo Tribunal.

Después de esta exposición se consultó a los presentes si deseaban hacer uso de la voz, participando los diputados María Eugenia Hernández Pérez, María Marivel Solís Barrera, el diputado, Mario Alberto Rodríguez Carrillo y la diputada María de los Ángeles Huerta del Río quienes se manifestaron a favor del dictamen respectivamente y de igual forma se comprometieron a establecer una mesa de trabajo con el CONACYT para revisar el programa de becas que dicha institución otorga.

A continuación, se consultó a los presentes si se aprobaba el dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, presentada por el Congreso del Estado de Nuevo León.

Se aprobó por mayoría con los votos a favor de: Diputada, **María Marivel Solís Barrera** (Presidenta); Diputado, **José Guillermo Aréchiga Santamaría** (Secretario); Diputada, **María Eugenia Hernández Pérez** (Secretaria); Diputada, **Alejandra Pani Barragán** (Secretaria); Diputado, **Alberto Villa Villegas** (Secretario); Diputado, **Ricardo García Escalante** (Secretario); Diputado, **Brasil Alberto Acosta Peña** (Secretario); Diputada, **Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez** (Secretaria); y los integrantes: Diputada **Abril Alcalá Padilla**; Diputado, **Justino Eugenio Arriaga Rojas**; Diputada, **Reyna Celeste Ascencio Ortega**; Diputada, **María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz**; Diputada, **Geraldina Isabel Herrera Vega**; Diputada, **María de los Ángeles Huerta del Río**; Diputado, **Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos**; Diputado, **Delfino López Aparicio**; Diputado, **Hirepan Maya Martínez**; Diputada, **Beatriz Silvia Robles Gutiérrez** y el Diputado, **Mario Alberto Rodríguez Carrillo**.



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2019.

5. Asuntos Generales.

En este punto del orden del día se atendieron los asuntos siguientes:

PRIMERO. Entrega de reconocimientos a Investigadores e instituciones educativas y de investigación que participaron en la primera fotografía de un agujero negro en la historia.

Se dio el uso de la palabra al Dr. Leopoldo Altamirano, Director General del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, quien recibió reconocimiento a nombre de las instituciones e investigadores que participaron en el proyecto.

SEGUNDO. Se hizo la presentación de la propuesta sobre la creación de un ATLAS de innovación a cargo de MARCELA GUZMÁN MERCADO, Directora de Desarrollo de Negocios y Fondeo Etxe, diseño.

TERCERO. Se dieron a conocer los elementos básicos que conforman el protocolo de Nagoya, a cargo del Dr. Alejandro Callejas Linares, Coordinador Nacional del Proyecto GEF sobre la Generación de Capacidades para la Implementación del Protocolo de Nagoya en México en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, y la Maestra Romana Alejandra Barrios Pérez, Directora de Regulación de Bioseguridad y Recursos Genéticos de la SEMARNAT.

CUARTO. A solicitud del Diputado Julio Carranza, se dio el uso de la palabra al Dr. Martín Nieto-Pérez, del CICATA Unidad Querétaro, para hablar sobre la importancia de la vinculación academia-industria; De igual forma, participa el Dr. Pedro Salgado Díaz del Instituto Mexicano del Petróleo, intervendrá hasta por 15 minutos para hablar sobre las perspectivas y oportunidades del Centro de Tecnología para Agua Profunda.

6. Clausura.

Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, María Marivel Solís Barrera, agradeció la participación de los diputados y diputadas asistentes y dio por concluida la Quinta Reunión Ordinaria, a las 12:55 horas del mismo día de su inicio.

Aprobada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 29 de abril de 2019.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2019.

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
María Marivel Solís Barrera, Presidenta		_____	_____
José Guillermo Aréchiga Santamaría, Secretario		_____	_____
María Eugenia Hernández Pérez, Secretaria		_____	_____
Alejandra Pani Barragán, Secretaria		_____	_____
Alberto Villa Villegas, Secretario		_____	_____
Ricardo García Escalante, Secretario		_____	_____



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2019.



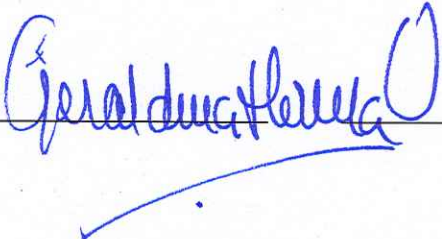
DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Brasil Alberto Acosta Peña, Secretario		_____	_____
Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez, Secretaria		_____	_____
Abril Alcalá Padilla, Integrante		_____	_____
Justino Eugenio Arriaga Rojas, Integrante		_____	_____
Reyna Celeste Ascencio Ortega, Integrante		_____	_____
Ana Laura Bernal Camarena, Integrante		_____	_____



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2019.

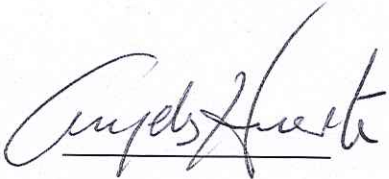


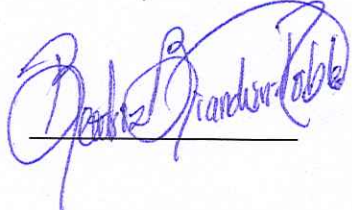
DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Irasema del Carmen Buenfil Díaz, Integrante	_____	_____	_____
Julio Carranza Aréas, Integrante	_____	_____	_____
María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, Integrante	 _____	_____	_____
Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas, Integrante	 _____	_____	_____
Geraldina Isabel Herrera Vega, Integrante	 _____	_____	_____



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2019.

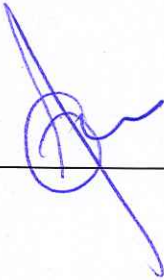
DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
María de los Ángeles Huerta del Río, Integrante		_____	_____
Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos, Integrante		_____	_____
Delfino López Aparicio, Integrante	_____	_____	_____
Hirepan Maya Martínez, Integrante		_____	_____
Sergio Mayer Bretón, Integrante		_____	_____
Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, Integrante		_____	_____



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2019.

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Integrante			
Jorge Romero Herrera, Integrante			
Patricia Terrazas Baca, Integrante	